

rey Fortun Regidor, D. Melchor de S. Juan Procurador
síndico y acordaron lo siguiente

Citacion y Citas el Portero de Sala José M. Ferrer y leati
y fue habido citada a todos los señores capitulares
para quienes se fueron entregadas libranças

Lectura de y Se leyeron los actos de las sesiones extraordinari
delos y nariças de los dias veinte y veinte y dos del act.
y quedaron aprobadas por este Ayuntamiento.

Lo p^o y Se vio un oficio del Sr. Jefe Superior Político
de la Provincia de Murcia su fecha veinte del act.
prevenciones a que en el termino que resta a esta
no se entregue en aquella Comision Regencia
elto mil rs. vellon a cuenta del veinte por cien
to de propios del presente año y entendi
por este Ayuntamiento acordada. Se de la com
petente orden al depositario de estos propios
para que se remitan los fondos que haya
necesidad de pretermitos al veinte por ciento
que se reclama, manifestandose a su Honor la
imposibilidad de remitir mayor suma por la
falta de fondos

Juzgado de P. y Se vio un oficio del Sr. Jefe Superior Político
de la Provincia de Murcia su fecha diez y seis
del actual en que manifiesta los inconvenientes
que se notan en la administracion de Justicia
en esta Ciudad segun lo ha expuesto el Sr. Regu
te de la Audiencia Territorial contenta en la
memoria por no haberse realizado el pago del
presupuesto de gastos de este Juzgado de prime
ra Instancia por lo cual recuerda a este Ayuntamiento
a este Ayuntamiento elto interante pago
con la demora que expresa. Y entendi por

